



IDAAN

Chitré, 27 de noviembre de 2023.

Doctorando
Leonardo Enrique Collado Trejos
Director Regional Universitario de Azuero
E. S. D.

Respetado Director Collado:



La presente tiene como finalidad certificar que la propiedad considerada para la Construcción de un anexo al Edificio B, existente, a desarrollarse en los terrenos del Centro Regional Universitario de Azuero, **sobre la Finca: #3, Código de Ubicación: #6001**, ubicado en la Calle Pastor Solís, en esquina con la vía Circunvalación Roberto Ramírez de Diego, Corregimiento de Chitré, Distrito de Chitré recibe los beneficios de alcantarillado sanitario bajo las siguientes observaciones:

El servicio de Alcantarillado Sanitario:

El terreno en estudio tiene acceso a conectarse a una colectora sanitaria que pasa por los terrenos del CRUA, perteneciente al sistema de alcantarillado sanitario público de Chitré.

Será responsabilidad del dueño o promotor verificar en campo los niveles, profundidad, diseño y cumplir con los permisos y requerimientos exigidos por la Institución a la hora de realizar las conexiones al sistema sanitario.

Nota:

Este documento, solo es una CERTIFICACIÓN de la existencia de los servicios de alcantarillado sanitario público.

(Para el desarrollo de proyectos que involucren instalaciones de líneas o conexiones a los sistemas de Acueducto y Alcantarillado Sanitario del IDAAN, todo usuario, promotora o empresas constructoras deben contar con planos de diseño donde se muestren los detalles y especificaciones técnicas exigidas por el IDAAN para la conexión a ambos sistemas).

Sin más que agregar al respecto, se despide,

Atentamente,

Ing. Omar Cohen Ríos
Director Regional de Herrera
IDAAN